



HECHO ESENCIAL

San Fernando, 8 de Marzo de 2010.

Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref: Comunica HECHO ESENCIAL de **COPEVAL S.A.**,
Inscripción en el Registro de Valores **N°828**.

De mi consideración:

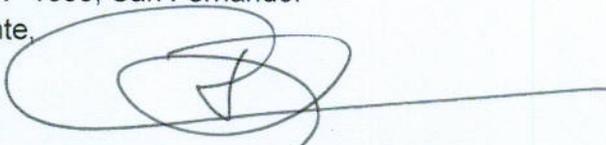
Por la presente, en virtud de lo dispuesto en el inciso primero del artículo 63 de la Ley N° 18.046 y de lo expresado en Norma de Carácter General Nro. 30, Sección Segunda, Nro. 2.3, letra H., debidamente facultado, informo a Uds. que con fecha 5 de Marzo de 2010, en Sesión Extraordinaria del Directorio de COPEVAL S.A., se acordó citar a Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de Marzo de 2010, a las 11:00 horas, en las instalaciones de COPEVAL S.A. en San Fernando, ubicadas en Ruta 5 Sur Km 140 de San Fernando, a objeto de conocer y tratar las siguientes materias:

1. Someter a la consideración de la Junta el cambio de las fechas de pago de las cuotas fijadas para la suscripción del aumento de capital acordado en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2009.
2. Facultar al Directorio de la Compañía para acordar con los accionistas, trabajadores y cesionarios que hubieren suscrito el aumento de capital, todas las modificaciones de plazos de pago y de condiciones contenidas en los respectivos contratos de suscripción de acciones, sin alterar el precio de colocación fijado en la Junta de Accionistas del 27 de marzo de 2009.
3. Informar a la Junta de los acuerdos de Directorio correspondientes a los artículos 93 y 147 de la Ley N° 18.046.
4. Adoptar todos los demás acuerdos que fueren necesarios o convenientes para la materialización de las decisiones que resuelva la Junta.

Tendrán derecho a participar en la Junta del día 24 de Marzo de 2010, los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Junta a la que se convoca.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, en el lugar de su celebración y a la hora en que esta se inicie. El proceso de recepción de los poderes se iniciará 3 días antes de la fecha de la Junta, en la Casa Matriz de la Sociedad, ubicada en Avenida Manuel Rodríguez N° 1099, San Fernando.

Sin otro particular, atentamente,



DARIO POLLONI SCHWENCKE
Gerente General
COPEVAL S.A.

Cc. : - Bolsa de Comercio de Santiago
- Bolsa de Valores de Valparaíso
- Bolsa Electrónica de Chile